

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Calle Macana Número LTE4 Intersección Chasqui de la Parroquia de Calderón, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de METALICAS ELECTRICAS MACIAS & PARRA METALECTRI CIA. LTDA., para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Informe de Gerencia.
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017.

Representado la totalidad del capital pagado de METALICAS ELECTRICAS MACIAS & PARRA METALECTRI CIA. LTDA, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 11:00 horas, bajo la Presidencia de la señora Ana Belén Parra propietaria del 49,75% de participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, y con la presencia de los socios, señor José Manuel Macías como propietario del 49,75% de participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Jimmy Manuel Asanza como propietario del 0,50% de participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Jimmy Manuel Asanza como propietario del 0,50% de participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal General.

Esta Junta es presidida por la señora Ana Belén Parra, quien actúa como Presidenta, y actuando como Secretario el señor José Manuel Macías, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar el siguiente Punto del Orden del Día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.

2. La Presidenta Señora Ana Belén Parra, tomo la palabra para solicitar al Sr. José Manuel Macías proceda a dar lectura del informe correspondiente al periodo económico 2017, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisado y explicados se acordó apoyar en la ejecución de la planificación hecha por la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2018, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la Constitución de la República del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitientes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la compañía para así ayudar al engrandecimiento del Ecuador, por lo tanto de forma unánime de todos los socios se APRUEBA el Informe de Gerencia.

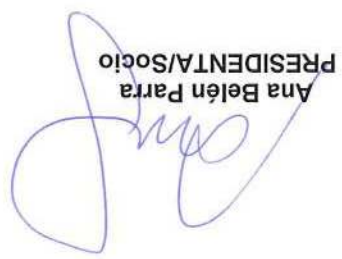
3. La Presidenta Señora Ana Belén Parra, tomo la palabra para solicitar al Sr. José Manuel Macías proceda a dar lectura de los estados financieros de la compañía correspondiente al periodo económico 2017, para lo cual con anterioridad se hizo entrega a cada uno de los socios una copia de este, una vez revisados y explicados, de forma unánime todos los socios APRUEBAN los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, la señora Ana Belén Parra, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la

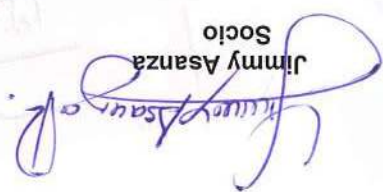
presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del Día de la Junta Universal de Socios.
- Estados Financieros y balance contable
- Informe de Gerencia.

Concluye la Junta General de Socios siendo las 13:00, firmando para constancia la Presidenta, los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


ANABELÉN PARRA
PRESIDENTA/Socio


JOSÉ MANUEL MACÍAS
SECRETARIO / Socio


JIMMY ASANZA
Socio